

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,428

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba..... }

Per un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1893.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Política europea

Madrid 15 de Julio de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: ¡Buena anda la raza latina! En París, porque el Gobierno se ha opuesto á que en los bailes públicos hubiera cierta clase de escándalos, casi ha habido una revolución.

Signe la gente huyendo de Madrid, y muchos, siguiendo la moda y á pesar del cólera, se van al extranjero como si en España no tuviéramos aguas verdaderamente prodigiosas. Yo me escaparé unos días á Alzola, de cuyo manantial soy un agradecido y un fanático, y en cuyo establecimiento, sin ser el de Vichy, existen todos los procedimientos hidroterápicos y de confort, con la diferencia de que es mucho más económico que el extranjero. Como el viaje se hace en ferrocarril con toda comodidad, los que empezamos á padecer de herpes, gota y reumatismo, tenemos allí un verdadero Jordán.

Ya supongo lo que ustedes me dirán: «que me alivie» y que esto no les interesa; pero algo se ha de permitir á un reumático agradecido.

Esto del verano es verdaderamente ridículo en Madrid: hay quien se vá á la Puerta de Hierro y dice que ha estado en Canterets, y aun se por algún prestamista amigo mío que desde el primero de Julio las operaciones de préstamos sobre muebles aumentan prodigiosamente.

Y dónde me dejan ustedes aquello de «ha salido para Arechavaleta la conocida é inconsolable viuda doña Ventura Alegria y Bullanga.» «El respetable comerciante señor Gómez, establecido en la calle de Tudescos, ha salido para el extranjero, con el objeto de comprar almillas para botones.»

La sociedad madrileña está fuera de su juicio y solo piensa en fruslerías. Las reuniones donde vá el *todo Madrid*, y que no escriben sino que *hivanan* Monte-Cristo y otros literatos fuertes en figurines; los toros, los viajes de verano y la manía de exhibirse en la prensa, demuestran que entre holgazanería y vanidad, ciertas clases van camino de su anulación.

Y como si todo esto no fuera bastante, los frontones, donde se juega escandalosamente, atraen, no solamente á los caballeros, sino á las señoras.

Hasta que no vayan todas en bicicleta camino del frontón á ejercitar su afición á las pelotas, no habrán llegado al colmo las aficiones femeninas al sport.

Yo no soy reaccionario; pero entre las niñas que decían «señora madre» y las *pelotaris*, estoy por aquellas.

Un poquito de cólera. Llamen ustedes la atención del Ministro de la Gobernación sobre el abandono en que tiene este asunto.

Luego todo serán lamentaciones, y ahora todo es abandono; y para que todo nos venga de Francia, también nos vá á venir el cólera.

La política extranjera se mueve poco. Por fin la ley militar alemana se ha aprobado por solo una mayoría de once votos, lo que demuestra que, á pesar de todos los optimismos, la fuerza de aquel gobierno no es tan grande como algunos creen.

El Emperador Guillermo busca alianzas por todas partes, y con seguridad hará un viaje á Inglaterra, con cuyo país Caprivi entiende que conviene una estrecha amistad; las elecciones en Baviera han dado el triunfo á los liberales; Italia—y recuerden ustedes que lo he dicho muchas veces—ha llegado á un estado financiero verdaderamente imposible, y el último empréstito que ha contratado en Francia, acabará de arruinarla; restablecido el orden en París el Gobierno se ocupa con preferencia de la cuestión de la plata; el tratado de comercio hispano-suizo será muy pronto un hecho; no avanza tanto el anglo-español; y después de estos apuntes de política extranjera, hablemos algo del cólera extranjero.

En la Arabia el cólera causa estragos horribles; en Rusia se extiende la epidemia; en Francia aumenta, principalmente en el Mediodía, y todo hace creer, y vuel-

vo á hablar de España, que el peligro es para nosotros cada día más grande.

Bueno será que el gobierno español se preocupe un poco de estas cuestiones que interesan más al país que todas las argucias de los políticos, cuestiones de salud y de higiene que don Venancio tiene completamente abandonadas.

Recibo hoy carta de Juan Pló, desde Chicago.

Mi querido amigo y compañero ha estado enfermo algunos días, y así me explica su silencio.

Su carta, que es muy interesante, la trasladaré á ustedes pasado mañana. Desde luego les anticipo que, según me manifiesta, es casi el único periodista correspondiente español que queda en Chicago.

Julio Vargas, del *Liberal*, ha vuelto con la infanta; Jaques, de *La Correspondencia*, fué en concepto de médico militar y terminada su misión también ha vuelto; Belumes fué por su cuenta y apenas ha estado quince días; quedan el doctor Vera, que escribe cartas para la *Unión Católica*, y Villardel que escribe para *La Epoca*.

Por cierto que, según me asegura Pló, extraña mucho en Chicago que la prensa española haya mandado tan pocos correspondientes, en términos que, repito, mi amigo es casi el único que ha ido allí con el objeto de escribir para nuestros periódicos, porque el doctor Vera pertenece á la Comisaría y Villardel además de escribir para *La Epoca*, es el representante en los Estados Unidos del Cognac de Jimenez Lamothé, que, entre paréntesis, está teniendo allí gran acogida.

La próxima carta de Pló dará á ustedes noticias muy importantes de los palacios de agricultura, maquinaria, Administración, electricidad, minas, transportes, horticultura, obras de la mujer, Bellas artes, pesquería y Gobierno de los Estados Unidos.

Mucho celebraré que las cartas de Pló satisfagan á los lectores de ese diario, y hasta mi próxima se despide de ustedes su afectísimo seguro servidor que besa su mano.

Garci-Fernandez.

REFLEXIONES

El malestar que todos los elementos productores sienten en España, es inherente también á los demás países.

En todos ellos toma el mal caracteres más ó menos graves.

Las quiebras americanas y las quiebras de Australia, son nuevos incentivos para la crisis económica que á todos nos corroe.

La América con sus grandes necesidades armamentos, con sus otros tantos alicientes que, empeorando la situación, alimentan ese estado que podemos llamar patológico que alcanza á todos los pueblos y á todas las capas sociales.

La situación no puede ser más crítica.

Los Estados acrecen sus gastos, ora aumentando sus contingentes armados, ora creando necesidades, ó bien sosteniendo á todo trance las creadas. Para ello no reparan en medios y, comprimiendo más al contribuyente, pretenden que éste pague los vidrios rotos. Y como además se constriñe su esfera de acción, se limita su campo de operaciones con la falta de convenientes tratados comerciales, con las infinitas trabas y los muchos y nuevos tributos que caen sobre él como terrible plaga, no es extraño, que si no hoy estalle mañana, porque no puede con tantas cargas ó no quiere alimentar grandezas reñidas con nuestra situación; situación que si todos hemos creado, débese principalmente á los que hoy pretenden esquilmarlos.

Somos de los que creemos que no estamos peor que los demás; esto es, que no profesamos lo que podemos llamar pesimismo español y que hace creer que estamos en peores condiciones que los otros pueblos y que nuestros gobiernos son menos idóneos que los de aquellos. Y claro está, no estamos dispuestos á esperar lo todo de los gobiernos, ni tampoco á culparlos de los muchos males que lamentamos. Pero hemos de confesar también que mucho pueden hacer éstos para mitigar los males económicos, tomando interés en be-

neficio de la patria, porque en pró de ella redundan cuanto viene á favorecer más ó menos directa ó indirectamente las fuerzas vivas del país.

Y en situaciones anómalas como la presente, cuando por todas partes no se oyen más que lamentos y quejas, gritos de angustia que provoca la miseria; cuando la agricultura agoniza, la industria lucha con dificultad y no ve más que negruras en lontananza, y el comercio sigue una senda por demás escabrosa y difícil, era lógico esperar que el interés gubernamental atenúa en lo posible tamaños males, exigiendo del contribuyente menos de lo que exige.

Si así procedieran nuestros gobernantes, si se inspiraran en el bien común, si obedecieran á planes patrióticos determinados, bien definidos, no tendríamos las protestas y el clamoreo general que contra ellos se han levantado. Porque las medidas de Guerra por una parte, las de Hacienda por otra, y por último las de Ultramar, han venido á traernos la perturbación y el desconcierto.

Y si con verdadero conocimiento de la cosa se procediera; si se obedeciese á planes científicos bien definidos, con madurez y recto juicio estudiados, ciertas personalidades no resultarían lo que están resultando, verdaderas nulidades en materias económicas, personalidades muy apreciables y de talento en otros asuntos, pero no en lo que informa la fuerza de los Estados en los actuales tiempos; conocedoras del derecho, pero sin nociones de economía.

(La Agricultura.)

Mas accidentes

Un choque

Otro grave accidente, que por milagro no produjo considerable número de desgracias personales, ocurrió el viernes en Vizcaya.

Refiere *El Noticiero de Bilbao* que al entrar en agujas el tren de la línea del Cadagua que tiene su llegada á la estación de Zorroza á las ocho y diez de la mañana, y á consecuencia del exceso de material y de estar muy mojados los rails, un vagón cargado de papel hizo una trepidación extraña, y empujando al inmediato, que era un coche de tercera clase, impulsó una velocidad mayor que la debida á los demás carruajes y á la máquina, los cuales fueron á chocar contra el muro de contención, que quedó destruido.

Los viajeros que el tren conducía salieron ilesos afortunadamente.

Solamente el guarda de noche de Balmaseda, que iba á Bilbao á cuidar de su padre, que está enfermo, resultó con una luxación en una rodilla.

El coche de tercera clase, sobre el que se montó el vagón de carga, sufrió grandes desperfectos.

La máquina, que es la nombrada «Zalla número 2,» quedó intacta.

La causa del percance se atribuye á haberse añadido al tren en Aranguren siete vagones con papel, carga que se consideraba extraordinaria.

El de la línea de Canfranc

En el descarrilamiento del tren-correo de Huesca á Jaca, cerca de Ayerbe, ha resultado muerto el maquinista y heridos el fogonero, el conductor de correos y, según se dice, tres viajeros.

La línea ha debido quedar expedita ayer.

Sin vigilancia

Los accidentes ocurridos estos días atraen nuevamente la atención sobre la autonomía absoluta de que de hecho, aunque no ciertamente por ministerio de la ley, disfrutan las Compañías de ferrocarriles.

El cumplimiento estricto de la ley y reglamento de ferrocarriles y de los pliegos de condiciones de concesión es, como todo el mundo sabe, un mito.

Cuanto á la inspección por parte del Estado, prácticamente no existe. Un periódico nada sospechoso de animosidad contra las Compañías, *La Epoca*, dice con mucha razón:

«Los ingenieros de las divisiones de ferrocarriles residen en Madrid, y para nada se preocupan del estado de las vías y del material móvil: sobreviene un accidente; los jueces instruyen las oportunas causas, dichos ingenieros hacen informaciones; pero nunca ni unas ni otras consiguen depurar las responsabilidades.»

Así sucede, en efecto. Y lo peor es que el escándalo no concluye con esta vergonzosa renuncia por parte del gobierno á toda intervención ó vigilancia que pueda molestar, aun en muy pequeño grado, á las Compañías, sino que además, cuando se vá á los tribunales no se consigne más que gastar tiempo, tomarse disgustos y arriesgar una verdadera fortuna en abogados, procuradores y papel sellado.

No hablamos de memoria ahí están como ejemplo la catástrofe de Burgos y el asesinato de la modista francesa cerca de Córdoba y los demás atentados que siguieron á éste. A pesar de las reales órdenes publicadas en la *Gaceta* para acallar por el momento las enérgicas reclamaciones de la opinión, ¿han instalado las Compañías frenos automáticos, ni avisos eléctricos de alarma en sus trenes?

En el caso de la catástrofe de Burgos, ni de ninguna otra de las muchas que han ocurrido en España, se ha logrado ante los tribunales sentencia condenando á las Compañías. Cuando más han conseguido los perjudicados alguna miserable indemnización, que apenas les resarcía de sus gastos, sometiéndose á las transacciones con que les brindaba la Compañía después de haberles aburrido con incidentes y dilaciones sin cuento y de haberles hecho ver palpablemente que ni sus nietos tocarían el término del pleito.

Afirma *La Epoca* que al entrar ayer en el Congreso el ministro de Fomento dijo «que á las empresas no subvencionadas por el Estado no se las puede perseguir mas que con el Código penal en la mano.» Esto no lo ha podido decir el señor Moret, y si no hace rectificar tal absurdo, tanto peor para él.

Lo que hay es que á las empresas de ferrocarriles, sean ó no subvencionadas, no se las puede perseguir, ni con el Código penal en la mano, porque es inútil cuanto se intente contra ellas.

Son demasiado poderosos sus Consejos de administración activos y pasivos.

(De *El Imparcial*.)

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Señalada la sesión pública que habrá de celebrar el Ayuntamiento de mi interina presidencia el miércoles próximo 19 del que rije á las dos de su tarde, para verificar la elección por sorteo de los contribuyentes que asociados á esta corporación han de constituir la Asamblea municipal en el corriente año económico, se anuncia al público según y á los efectos que la Ley dispone.

Córdoba 17 de Julio de 1893.—Rafael Moya.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

El viaje de la corte.

El tren régio llevaría ayer el itinerario siguiente:

Salida de Madrid, á las 7:45 noche; llegada á Villalba, 8:36; Avila, 10:58; Medina, 12:44 madrugada; Valladolid, 1:42; Venta de Baños, 2:29; Burgos, 4:15; Miranda, 6:18; Vitoria, 6:48; Alsasua, 7:48, y San Sebastian, 10 mañana.

Además de las personas que ayer dijimos, acompañan á SS. MM. los médicos Sres. Ledesma y Riedel, los caballeros señores marqués de Beniel y Viana Cárdenas, el primer farmacéutico de cámara Sr. Pontes, y el oficial de telégrafos señor Larraiz.

La Diputación provincial de Navarra se encontrará en Alsasua al paso del tren real para demostrar su adhesión á las

instituciones y dar las gracias á S. M. la reina regente por el interés que ha demostrado en defensa de aquella rejión.

La infanta doña Isabel hará el viaje de Villalba á La Granja en un carruaje guiado por ella misma.

Recorrerá el trayecto en dos horas y algunos minutos.

Acompañarán á S. A. la marquesa de Najera, la condesa de Superunda y el Sr. Coello.

El caballero Sr. Peñarredonda prestará servicio en la Granja durante toda la jornada.

Los infantes doña Eulalia y D. Antonio salieron el domingo en el Sudexpreso para Paris.

Después de detenerse algunas horas en aquella capital, se dirigirán á Inglaterra con objeto de dejar instalados allí á sus hijos.

La infanta doña Eulalia irá luego á Royat, y D. Antonio á Bagneres de Luchón.

No regresarán á España hasta el invierno.

El cólera

Berlin 16.—Las autoridades militares de Posen niegan que se hayan registrado casos sospechosos entre las tropas de aquella guarnición.

En los hospitales militares hay solamente algunos soldados enfermos, la mayor parte de insolación.

Paris 16.—En el lazareto de Larnaka se impone una cuarentena de cinco días á todas las procedencias del litoral Mediterráneo francés y español hasta Barcelona, y una inspección médica para las del resto del litoral del Mediterráneo español, las de Italia, Egipto y Austria-Hungría.

Cette 16.—Sin novedad.

Beziers 16.—Ha ocurrido una defunción el día 14.

Cairo 16.—Disminuye la mortalidad; han ocurrido 60 defunciones del 5 al 12 del presente mes.

Cairo 16.—Los peregrinos de la Meca purgan cuarentena rigurosa en el lazareto de Tor (Mar Rojo), habiendo desinfectado los buques, pasajeros, efectos y mercancías.

Bujukdera 16.—Los peregrinos de la Meca sufren quince días de cuarentena en Tor, y después de pasar el Canal sufrirán otra de diez días en los lazaretos de Beyroth ó Clazomenes.

Alger 16.—Espéranse peregrinos procedentes de la Meca, habiéndose preparado el lazareto de Matifón, donde guardarán cuarentena. Se adoptan precauciones mas rigurosas que en años anteriores.

Tanger 16.—Aún no han llegado á esta población los peregrinos de la Meca. El consejo sanitario acordó imponer seis días de observación á los que hayan sufrido veinte días de cuarentena en el lazareto de Tor.

Como preliminar de la reunión de los ministros, el de Hacienda visitó al señor Villaverde, celebrando con él una detenida conferencia, cuya sustancia puede sintetizarse así:

«El señor ministro de Hacienda no acepta ninguna modificación en lo relativo á la creación del impuesto del 5 por 100 sobre los títulos amortizados, ni admite tampoco transacción alguna respecto de la conversión de la Deuda amortizable en perpetua interior; pero en cambio desiste, por ahora, y sin renunciar á presentarlo de nuevo, de su proyecto de capitalización de los sueldos de las clases pasivas y de la creación de la Caja especial de amortización.»

El señor Villaverde aceptó esto, á reserva de consultar con sus compañeros de minoría, haciendo constar que ésta, sin hacer la menor obstrucción ni nada que se le parezca, consignará sus opiniones respecto de aquellos proyectos con los que no está ni puede estar conforme, para salvar su responsabilidad, pues las estiman perjudiciales.»

Sevilla 16 (8:45 noche).—En la corrida jugada en San Fernando con toros de Ibarra, el banderillero *Lobito chico* fué alcanzado por el cuarto toro recibiendo dos cornadas, una en la ingle y otra en la muñeca.

El desgraciado diestro ha fallecido en la enfermería.

La Coruña 16 (2 madrugada).—La junta de defensa no ha celebrado hoy sesión.

En cambio se ha reunido por segunda vez la junta especial del municipio, que acordó aprobar treinta licencias para la construcción de obras particulares.

También ha prorrogado hasta mañana el plazo concedido al depositario de fondos municipales para que reintegre la cantidad cuya falta se notó al hacer el arqueo, y que, como ya dije, se invirtió en pagar los festejos del año último.

El gobernador ha firmado varios libramientos y han empezado á verificarse los pagos á los funcionarios del Ayuntamiento y á satisfacerse otras anecdotas.

Una comisión de vecinos del barrio de Santa Lucía ha visitado á los periodistas presos para manifestarles el propósito de iniciar en dicho barrio una suscripción á fin de poner las fianzas dispuestas por el juzgado para dejarlos en libertad provisional.

Los presos, agradeciendo la buena intención de los vecinos del barrio de Santa Lucía, han aconsejado á los comisionados que desistan de la idea de la suscripción, toda vez que ellos se proponen constituir la fianza dentro de poco.

La junta de defensa ha recibido un telegrama de la comisión que fué á Orense, en el cual ésta participa que en dicha ciudad se les hizo un entusiasta recibimiento al regresar de Tuy.

Muchos orensanos la esperaban en la estación con música, bombas y bengalas.

Los comisionados fueron acompañados hasta la fonda por numerosa gente que iba en manifestación llevando una farola representando la Torre de Hércules.

Se dieron muchos vivas á Galicia.

La fiesta duró hasta las tres de la madrugada.

Esta madrugada saldrán los comisionados para Ribadavia á fin de constituir en el mencionado pueblo la junta local de defensa.

La noticia de una supuesta carta del señor Castelar al señor Gamazo aconsejándole que cediese, ha sido desmentida.

Los periódicos de la noche hubieron de publicar un suelto circular evidentemente enviado por el eminente tribuno, y en el cual suelto se dice:

«Es completamente falso que haya escrito carta de ningún género sobre política y presupuesto al señor Gamazo el señor Castelar. Muy ministerial éste, muy partidario de que aprueben las Cortes los planes del señor ministro de Hacienda, no cree á nadie juez tan competente como al autor de ellos, para saber los sacrificios de detalles factibles y conducentes al fin supremo de salvar la totalidad con su sabio espíritu, en que según Castelar, dominan la economía y el arreglo.

»Pero manifiesta el orador todo esto en las condiciones de su posición actual, desde un retiro y apartamiento conocidos, á que le condenan sus deberes para con la patria y su respeto á la propia historia, sin mezclarse para cosa ninguna en los asuntos diarios, sin ir ni al Congreso, ni á la prensa, de los cuales se halla muy alejado, por atenido á sus trabajos literarios y científicos que consumen todo su tiempo, imponiéndoselos á una, tanto las superiores aspiraciones del espíritu como las necesidades materiales de la vida.»

Conferenció el domingo el señor Gamazo con el señor Cos-Gayón.

Parece, de ser ciertos los informes de los canovistas, que en casi todos los puntos se llegó á un acuerdo, excepto en lo del Tribunal de Cuentas.

Acercas de este punto concreto se examinaron dos fórmulas; pero no se llegó á un acuerdo definitivo, porque el señor Cos-Gayón pidió un plazo para consultar con algunos de sus correligionarios, y especialmente con el señor Cánovas.

La creencia general anoche era que no habra dificultad si se logra encontrar un medio que deje á salvo las teorías del ministro sobre las economías, y el deseo de los conservadores de que no quede cesante ninguno de sus amigos.

—A las seis y media de la tarde ha vuelto á conferenciar el señor Cos-Gayón con el ministro de Hacienda, para llevarle, de acuerdo con el señor Cánovas, la fórmula indispensable para transigir en lo referente al Tribunal de Cuentas.

El señor Gamazo creyó oportuno aceptarla, y es la siguiente:

Que no se suprimirá aquel alto cuerpo, pero sí una de sus salas, á fin de que mediante la reforma necesaria en la ley de Contabilidad se logre las 300.000 pesetas de economías que desea el gobierno.

Los partidarios de las economías censuraban en los pasillos tantas transacciones.

—Por falta de número no se reunió la comisión del suplicatorio para procesar al señor Alcalde.

Lo verificará el jueves.

—La reina regente ha sancionado esta mañana varias leyes sobre construcción y conservación de carreteras.

También firmó los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Trasladando al magistrado de la Audiencia de Valencia don Eduardo Garcia del Rio, á igual plaza en la de Barcelona; ídem á la de Granada á don Francisco Roa y Lopez, fiscal de León; ídem á la de Sevilla á don Mariano Perujo y Luque, magistrado electo de la de Las Palmas, y jubilando á los señores don Carlos Halcón Mendoza y don José Biedma Benedicto, que servían en los Audiencias de Barcelona y Granada, respectivamente.

—Por noticias llegadas á París de Bangkok, el gobierno sianés ha participado al representante de Francia en Siam, que mandaría retirar las tropas cocineras en las riberas del Mekong, mediante la suspensión mútua de hostilidades.

—Se encuentra gravísimo el exgobernador de la provincia de Burgos don Carlos Créstár.

—Los diputados peninsulares y antillanos se reunieron esta tarde para ocuparse del nuevo impuesto de alcoholes, y después de amplia discusión encomendaron al señor Romero Robledo la misión de avistarse con el señor Gamazo, quien ha quedado en buscar otra fórmula de arreglo.

—Ha fallecido el senador de la provincia de Murcia, don Joaquín Fortes y Contreras.

—Se asegura que los representantes antillanos se opondrán al nombramiento del general Calleja, para la Capitanía de Cuba.

—La comisión de actas se ha reunido á fin de dictaminar sobre las de Motril.

—A juzgar por los telegramas recibidos de Constantinopla, créese en dicha capital que el gobierno inglés reanudará pronto las negociaciones pendientes con Turquía, para arreglar en definitivo todas las cuestiones con Egipto.

—Se asegura que las fuerzas siamesas han atacado el día cinco del actual la ciudad de Make, euclavadas en la margen izquierda del Mekang siendo rechazadas con grandes pérdidas, por las tropas reales.

—A última hora se reunió el Congreso en secciones para el nombramiento de varias comisiones, entre ellas la del tratado de Suecia y Noruega con relación á Puerto Rico, y la encargada de dictaminar sobre la proposición de ley pidiendo se dicten reglas para el ejercicio de la Abogacía.

—La comisión de presupuestos terminó hoy el de ingresos, cuyo dictamen se leyó al final de la sesión.

—Dícese que al fin no se suprimirá ninguna sala del tribunal de cuentas.

Congreso.—Se abre la sesión á las dos.

El señor Laá presenta una exposición pidiendo el libre cultivo del tabaco en España, y al mismo tiempo se lamenta del contrabando que se hace por Gibraltar.

Se toman en consideración varias proposiciones sobre carreteras.

El señor Navarr Reverter pregunta si es cierto que se han interrumpido las negociaciones para un tratado de comercio con Alemania, si lo es que Alemania nos exige la tarifa máxima, y si en el consejo de anoche se acordó suspender las negociaciones con todas las potencias extranjeras hasta que se conozca la disposición

de Francia respecto á España, cuando se verifiquen las elecciones generales.

El ministro de Estado interino niega la suspensión de las negociaciones con Alemania; también niega que Alemania exija la tarifa máxima, y por último niega los rumores de que se hayan suspendido las negociaciones con las demás potencias.

El señor Comyn pide aclaración respecto á la parida del arancel que se refiere á la industria corchera.

El señor Sanchiz tributa grandes elogios al valiente militar muerto recientemente en Cuba, señor Rodriguez Arias.

Cree el orador que el Congreso debe expresar su sentimiento consignándolo en el acta y que en la hoja de servicios del finado debe hacerse constar así.

El ministro de la Guerra dice que no habiendo pertenecido á la Cámara el señor Ro ríguez Arias, no puede hacerse constar en el acta; pero que todos se asocian á las palabras de sentimiento que ha pronunciado el señor Sanchiz.

El ministro de Estado dice que las comisiones respectivas al Congreso internacional militar continúan sus trabajos.

El señor Llorens, en nombre de la minoría carlista, también se asocia á la manifestación de duelo por la muerte del señor Rodriguez Arias, y da gracias al ministro por haber resuelto la cuestión de los sargentos respecto al ingreso en la Academia general.

Hecha la pregunta correspondiente se acuerda que conste en el acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Rodriguez Arias.

El señor Carvajal (don Angel) dice que el gobierno exajera su persecución á la prensa liberal de Cuba, que cuenta ya 22 diarios denunciados.

El señor Torres presenta una exposición de Tarragona pidiendo protección para la agricultura.

El señor Ministro de la Guerra, contestando á preguntas hechas en sesiones anteriores por el señor Sanz, dice que ya ha presentado al Consejo de ministros un proyecto de ley relativo á la creación de la clase de sargentos primeros, pero no cree que pueda plantearse esa reforma en este ejercicio, porque tiene que ser votada por las Cortes.

Orden del día.

Discusión sobre el presupuesto de Fomento.

Se leen varias enmiendas.

El marqués de Aguilár consume el segundo turno en contra, y no se le oye por hablar demasiado bajo.

A las seis y media le contesta el señor Quiroga Ballesteros, de la comisión.

Senado.

Varias preguntas sin interés.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de transferencias de crédito, carreteras y ferrocarriles.

Se suspende la sesión con el fin de que la comisión que entiende en el proyecto de ley de administración local, pueda ultimar el dictamen.

REUNION DE CONFIANZA

No porque revistiera este carácter, debe pasar desapercibida la brillante fiesta que la noche de Nuestra Señora del Carmen se celebró en la espléndida morada de los ilustrísimos señores marqueses de Villaverde, con motivo de ser el santo de la Marquesa.

Bailaron hasta los señores de peso (valga la frase) como muestra del regocijo, trayendo el hecho á mi mente el recuerdo de «Una ciudad oxijeneada» que con tanto gracejo describe Julio Verne; baste decir que yo tan apagado á las rancias costumbres de nuestros antepasados, que hubiera tenido una satisfacción con «la de apaga y vámonos» de la empresa del gas por volver á los tiempos del farolillo y la linterna; yo, que suelo acostarme temprano y censurar, no sé si con razón ó sistemáticamente, las actuales costumbres sociales, me retiré á mi casa ¡asombros! á las tres de la mañana, esto es: cuando los gallos (de corral) recuerdan al calavera la hora de entregarse al descanso.

Ahora bien: como nunca he sido egoísta y me place que mis semejantes disfruten de mis alegrías, previa la autorización del decano de la prensa cordobesa, voy á relatar á los lectores de su ilustrada publicación las impresiones que recibí en aquella noche de feliz recordación.

Muchachos que quitaban el sentido. Señoras distinguidas y simpáticas. Caballeros apuestos y elegantes. Pollos bullangneros y apasionados.

En el primer grupo figuraban las señoras de Barcia, Olalla, Ruiz de Pedrosa, Romero Barros, Teresita Bernuy, Mendez, Cotoli, Trillo y otras muchas, cuyos nombres omito porque no los recuerdo.

Entre las señoras ví á la condesa de Cárdenas, Barcia, Olalla, Romero, Diaz de Morales, Meneses, Laguna, Cotoli y Trillo de Carbonell.

Y por último: el sexo fuerte estaba representado por los señores Romero Barros, Gonzalez Correa, Barcia é hijos, Conde de Cárdenas, Olalla, Marqués de Benameji, Hidalgo, Mendez, Laguna, Ezquerdo (don Jaime) etc.

Todos fuimos atendidos con la esplendidez y galantería con que en aquella morada se acostumbra á distinguir á los amigos; reinó entre todos la mas franca y cordial alegría, ni un exceso, ni un altercado, ni una murmuración... puede decirse, que las seis ó siete horas que duró la fiesta, trascurridas como otros tantos segundos, fuimos todos felices, afirmándome por lo tanto una vez mas en la creencia de que la felicidad existe, aunque sea breve.

Entre los números del programa improvisado, pero con acierto, recuerdo solo con sentimiento, pues alguno seme habrá quedado en el tintero, los siguientes:

Coro de segadores de la zarzuela «El Rey que rabió» cantado al piano por María Aguayo, Asunción Bernuy, Angelita Romero, Lolita Eguilior, Paquito Aguayo, Mariano Bernuy y Paquito Laguna, con sus correspondientes trajes hechos *ad hoc*.

Bailes andaluces ejecutados admirablemente y con la sal exclusiva de las hijas de esta tierra privilegiada, por la marquesa de Villaverde, Teresita y Asunción Bernuy, María Aguayo y Angelita Romero.

Aria de tiple de la zarzuela el «El Rey que rabió» cantada al piano por Lolita Eguilior, con su vozecita de ángel, dulce como el almíbar.

Jota aragonesa y manchegas, bailadas por María Aguayo y Asunción Bernuy (que estaban para comerse las, y ero que María ya es una pollita muy guapa y muy graciosa, bailando á la perfección como discípula del reputado maestro don Paulino Rodriguez, cantando muy *requetebien*.)

Angelita Romero, con esa viveza que la caracteriza y es uno de sus múltiples atractivos, cantó el Caracolillo, como ella dice, que en grano se podía tomar sin temor á amargarse la boca.

Peteneras cantadas por Lolita Eguilior.

Natalia, tanda de walses, magistralmente ejecutada como ella sabe hacerlo al piano por la señorita Cotoli, lindísima profesora (dicho sea con permiso de la autoridad competente) acompañada por el artista cordobés, muchas veces admirado por sus inspiradas y bellas producciones, Rafael Hidalgo.

Carceleras de la zarzuela «Las hijas del Zebedeo» cantadas por María Aguayo, que tanto en el baile como cantando, caracteriza su papel de una manera admirable y con una naturalidad que le valió nutridas salvas de aplausos.

Guajiras que llegaban al alma, cantadas por Paccita Olalla con una voz muy bonita y un sentimiento de... enamorada, sin adulación por supuesto, porque ni ya puedo aspirar á su mano, ni ha de pertenecerme una sola de sus *peluconas*.

Y como remate de fiesta, sinfonía del «Anillo de hierro» por Hidalgo, que si no tanto como pintor, vale también como músico.

Conste, pues, que los marqueses de Villaverde nos proporcionaron una noche deliciosa; por cuyo motivo les manifiesto mi gratitud y el deseo de que estas agradables veladas se repitan.

Córdoba 17 de Julio de 1893.

Cascarilla.

Gacetillas.

—Juicios orales.—Sección primera. —Dia 26.—Causa instruida en La Rambla, por hurto, á Marcelino Solís y otros. Abogado señor Gimenez Amigo; procurador señor Garcia Gonzalez.

—Nuestro Prelado.—En el expreso de ayer regresó á esta capital el excelentísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de Córdoba que, como saben nuestros lectores, se dirigió hace algunos días á Madrid, con objeto de tomar posesión de la senaduría para cuyo elevado cargo fué elegido recientemente por la provincia eclesiástica de Sevilla. Enviamos nuestra

filial y cariñosa bienvenida al ilustre y bondadoso Prelado.

—El vigía.—Que el sábado la Canonía—vendrá... de oficio supongo, porque hace ya muchos dias—se pasea entre nosotros.

—Teatro de Verano.—Esta noche tendrá lugar en este teatro una función á beneficio del actor don Eduardo Olona, en la que tomarán parte en obsequio del beneficiado, la actriz doña Luisa Cruz y algunos aficionados de esta capital.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente. Punteo 810 pesetas y 88 céntimos.—Pretorio 895'95.—San Sebastián 474'87.—Victoria 767'91.—Matadero 655'49.—De las 3.604 pesetas y 50 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.677'83.—A la provincia y municipio 1.677'79.—Adicionadas 248'88.

—La luz eléctrica.—Anteanoche se inauguró con excelentes resultados el alumbrado eléctrico en los cafés del Gran Capitan, Colón y Café-Cervecería, situados en la calle-paseo del Gran Capitan. El efecto es sorprendente. La luz, distribuida en pequeños focos, instalados en preciosos aparatos de elegante perspectiva, iluminaban sobradamente aquellos establecimientos, notándose en su clara intensidad hasta los mas pequeños detalles de las riquezas artísticas que encierran. El numeroso público que invadió desde las primeras horas de la noche dichos establecimientos, celebró el efecto de la luz eléctrica, congratulándose de que Córdoba cuente en breve con este moderno adelanto en beneficio de la población.

—Buen resultado.—Ayer, en el expreso de Madrid, llegó á esta población nuestro distinguido amigo el señor don Pedro Moreno Martínez, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral. El señor Moreno, que venía padeciendo hace algunos meses una dolencia á la garganta, cuyos síntomas eran alarmantes, ha sido objeto en Madrid de una dolorosísima operación á la que se debe el total restablecimiento en que felizmente se encuentra. Desahuciado por varios médicos, y cuando la enfermedad tomaba ya caracteres graves, dirigióse el señor Moreno al gabinete del gran operador el doctor don Eustasio Uruñuela, y del reconocimiento minucioso que hubo de practicar el famoso médico-cirujano, resultó que la afección era producida por un pólipos que se extendía de la garganta al pecho en longitud alarmante. Mas de dos horas empleó el doctor Uruñuela en su peligrosa y complicada operación, y cuando terminó esta de un modo feliz, el señor Moreno pudo hablar sin dificultad alguna, puesto que ya había desaparecido la causa que hace tiempo se lo impedía. Como dejamos indicado, el digno Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, se encuentra afortunadamente gozando de perfecta salud. Al comunicar á nuestros lectores esta grata noticia hemos sentido íntimo placer y satisfacción, por que así lo inspira la buena y consecuente amistad que hace ya años nos liga con el señor Moreno y Martínez.

—Disposición.—Se ha circularo una á todos los Gobiernos civiles de provincia, prohibiendo á los empleados de los Negociados de Fomento que ejerzan de agentes de negocios de ninguna clase, bajo pérdida de destino y formación de sumaria.

—Conformes.—Lo estamos con La Verdad en que el ideal de la limosna cristiana es el secreto que solo conoce Dios, que es el que ha de premiarla. La limosna moderna tiene por medio muchas veces la risa, la luz y las flores. Mas como la caridad es pródiga y solo mira á Dios y al pobre, no es censurable que en alguna ocasión se valga de medios humanos, aunque licitos, para ensanchar su acción si la intención es buena y tiende á aquel fin. La intención y el estímulo de la voluntad lo determinarán todo. Creemos haber satisfecho las indicaciones que nos dirije aquel colega.

—Billete premiado.—Ayer se hizo el pago de 247.500 pesetas, deducido ya el uno por ciento, correspondiente al billete número 4721 favorecido con el premio mayor en el último sorteo de la lotería nacional. El agraciado José Otero Redondo recibió la mencionada cantidad en la Administración del ramo, señalada con el número tres, á cargo de don Antonio Padillo.

—Estado sanitario.—Los padecimientos localizados en el tubo digestivo y sus anejos continúan marcándose con aereotamiento notable en Madrid y revisitiendo la forma de catarros más ó menos extensos de su mucosa y de cólicos pasajeros y benignos, debidos las más de las veces á enfriamientos, indigestiones ó ingestión inconveniente de bebidas heladas. También siguen presentándose anginas

benignas y estados hiperhémicos poco graves de los centros nerviosos y de los órganos respiratorios. La mortalidad sigue siendo escasa.

De viaje.—Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, hoy saldrá de esta capital con dirección á Pozoblanco, nuestro antiguo amigo el señor don Pedro García Llergo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Subasta.—El treinta y uno se subastarán en las Casas Consistoriales, segunda vez, en esta capital, siete pedazos de terreno de la dehesa de la Concordia, término de las Siete Villas de los Pedroches, que no se han rematado en las subastas anunciadas anteriormente en el DIARIO.

Efemérides.—Hoy. —1553.—Es proclamada reina de Inglaterra por el parlamento, María, hija de Catalina de Aragón.—1808.—Derrota de los franceses en la gloriosa batalla de Bailén.—1845.—Asesinato de Leo de Ebersol, jefe del partido católico de Lucerna.

La prensa de Córdoba.—Con este epigrafe publica el lunes nuestro estimado colega *La Voz de Córdoba* un artículo con el deseo de mejorar la condición de los periódicos locales, insistiendo en que por el decanato se debe convocar á otra reunión. Y añade que si bien se confió en la anterior, como digimos, la redacción de las bases á su sésudo director, este las llevaría, y aún sin ellas, la reunión debía celebrarse. Pues bien: si las bases han de ser presentadas, todos se conformarán en que nos reuniéramos. Si no, comprenderá nuestro querido colega que la reunión sería inútil, pues nos encontraríamos en el caso de la anterior, en que se acordó confiar al digno periodista señor Angulo la redacción de esas bases, y que una vez hecho así lo avisase al decanato para discutirlos. Pero no nos explicáramos bien que atribuya á pesimismo que hayamos sostenido que la prensa se dignifica por sí misma y valdrá siempre lo que ella quiera valer. Nosotros creemos que esto no es pesimismo, sino todo lo contrario. Y la prueba es que el mismo colega escribe el lunes con mucho gusto nuestro, (porque es precisamente nuestra convicción profunda,) lo siguiente: «El circuito de la prensa de Córdoba está limitado á las personas más ilustradas y más amantes de la cultura de la provincia, y á estas personas no les gusta el lenguaje apasionado y procaz. La gente bullanguera, á quien gusta el escándalo, ni lee ni paga. Se contenta con oír y comentar y *jalar*. Así, pues, demostrada queda la conveniencia de elevar los vuelos de las publicaciones periódicas á la serena región de las ideas, usar las formas más cultas y correctas, rendir culto á la imparcialidad y á la justicia sobre todo, demostrar desinterés, abnegación y patriotismo, atender con solicitud y con conciencia los intereses del público, proporcionándole lo más útil, lo más bello, lo más bueno y lo más nuevo.» Muy bien dicho. O más claro: nuestro apreciable colega opina como nosotros que la prensa valdrá siempre lo que ella quiera valer. En fin: dice que los demás colegas han guardado silencio. Esto es: que no creen llegada la hora de la reunión, y conste desde luego que el indicado periódico, como todos los demás, nos tienen á su disposición. Ellos dirán; pues, constante es la resolución del DIARIO de proceder según los acuerdos que tome la prensa en pró del progreso y la cultura de Córdoba.

El mildew.—Nada más fácil que conocer la existencia de esta enfermedad en una viña. En la parte inferior de las hojas atacadas, se descubren, aun á simple vista, una porción de filamentos cortos y blancuicinos que se cruzan entre sí y forman una especie de fieltro é imitan una eflorescencia de algunas sales. La cara superior se presenta verde, ofreciendo en varios puntos unas manchas pardas ó rojizas. El resto de la planta, y principalmente los racimos, toman un aspecto que, al menos conocedor, le indican que la planta padece.

Incendio.—A la una de la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en las casas números 13 y 15, calle del Liceo, que bien pronto se desarrolló, estendiéndose á aquellas reducidas construcciones y afectando, aunque en pequeña parte, á las Casas Consistoriales por el lado que linda con aquellas. Desde los primeros momentos acudieron el señor gobernador y secretario del gobierno de la provincia, señores alcalde interino y varios tenientes de alcalde, el Arquitecto, fuerzas de la guardia civil y municipal, así como el cuerpo de bomberos con la bomba y demás útiles inherentes al servicio de incendios, cuyas deficiencias pudimos apreciar nuevamente, concurriendo también, desde que aquel se inició, el subdirector

provincial y empleado de la compañía «La Unión y el Fénix Español» en que se hallan aseguradas las fincas que han sufrido el siniestro, el cual pudo ser localizado al poco rato y extinguido despues de tres horas de incansables esfuerzos por parte del cuerpo de bomberos, sin que por fortuna haya ocurrido desgracia alguna personal, habiendo sido consumidas por las llamas casi todas las existencias que contenían los dos establecimientos públicos instalados en las casas incendiadas. En cuanto á las acostumbradas señales de las campanas, hubo gran incertidumbre, toda vez que en San Andrés y en el Salvador indicaban que el fuego era en sus correspondientes parroquias. Apesar de lo avanzado de la hora, el número de curiosos que invadía la calle del Liceo y plaza del Salvador era extraordinario. Las primeras personas que acudieron al lugar del siniestro prestaron importantes servicios que no detallamos para no incurrir en involuntarias omisiones.

Biciclistas.—Los sevillanos don Diego Cano y don Felipe Mendez salieron ayer con sus máquinas para hacer una excursión á Ecija y Córdoba. En esta eran esperados al anochecer por los aficionados á esta clase de ejercicios.

Bien venido.—Ha llegado á Córdoba, por algunos días, nuestro distinguido amigo el notable escritor militar señor don Federico Arnaiz.

Riña.—El cuerpo de vijilancia ha intervenido en la cuestión que tuvieron un hombre y una mujer en una casa de la calle Olmillo, resultando ella con algunas contusiones en la cabeza, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

La supresión de los Juzgados.—La noticia de que el nuevo ministro de Gracia y Justicia piensa suprimir 87 juzgados, ha llevado la alarma á los pueblos cabeza de partido, cada uno de los cuales teme que las influencias que los otros posean pesen mas que las suyas, y por consiguiente, determinen la suspensión de su juzgado respectivo.

Ferrocarriles Andaluces.—El pago del cupón número 6, segunda serie, vencimiento primero de Agosto de 1893, de las obligaciones 3 por 100 de dicha Compañía, se efectuará desde la citada fecha á razón de pesetas ó francos 7'25, en Madrid en la Caja del Credit Lyonnais y en Barcelona, en la Caja de la Sociedad del Crédito mercantil. Los cupones que se cobren en España sufrirán el descuento de la contribución industrial establecida por la ley de Presupuestos de treinta de Junio de 1892 y reglamento de doce de Abril de 1893. Las obligaciones premiadas en el último sorteo, cuya lista se publicó en la *Gaceta* de diez y nueve de Febrero de 1893, se reembolsarán en dichas Cajas desde primero de Agosto próximo, á razón de pesetas 497'50.

Instrucción pública.—Del primero al quince de Agosto próximo se hallará abierta en la secretaría de la Universidad literaria de Sevilla, la matrícula para solicitar exámenes libres, que se verificarán en el mes de Septiembre.

Oficial de Sala. Lo ha sido nombrado de la sección segunda de la Audiencia de Córdoba nuestro joven y apreciable amigo señor don Francisco Gutiérrez Sisternas, al que por ello felicitamos.

Herida.—Anteayer tarde, un soldado del Batallón Cazadores de Cataluña, infirió una herida en la pierna izquierda, con la bayoneta, á una mujer domiciliada en la calle Cardenal Gonzalez, la cual fué conducida al hospital de Agudos.

Término.—Ayer quedaría en poder del Rectorado de la Universidad literaria del distrito, para su aprobación definitiva, la propuesta formulada por el tribunal encargado de la calificación de los actos de oposición á escuelas de párvulos vacantes.

Regreso.—Procedente de Madrid, en el expreso de ayer regresó á esta capital nuestro apreciable amigo el señor don Tomás Duch, director gerente de la «Compañía cordobesa de electricidad».

Fallecimientos.—Los ocho ocurridos en esta capital el día 12, lo fueron por bronquitis crónica, pericarditis, meningitis cerebral, fiebre tifoidea, tuberculosis, infección purulenta y dos por lesión del corazón.

Concurso.—Mañana lo habrá de postores para adquirir trigo del país en la Fábrica militar de harinas de esta capital.

A otra.—No se ha presentado en la Diputación postor alguno para la subasta del contingente provincial. Es deplorable.

Otra.—La empresa del gas de Valencia se disponía el domingo á dejar la población á oscuras si no se le abonaban sus descubiertos.

Al interesado.—Félix Galindo Hermosilla, natural de Lucena, soldado que fué del Batallón Cazadores de Cádiz, puede reclamar un crédito á su favor en la caja general de Ultramar, uniendo su licencia absoluta.

Sucesos locales.—Noticias que ayer adquirimos en la oficina de la guardia municipal. Un individuo produjo anteayer un fuerte escándalo en la calle de Cárcamo, insultando y maltratando, navaja en mano, á varios vecinos. El guardia número 76 dá cuenta de que de una casa calle Escañuelas que se halla intervenida por la autoridad judicial, han visto salir los vecinos de las inmediatas á un hombre conduciendo un bulto cuyo contenido se ignora.

Pensamiento.—Nunca podrá ser buen amigo de una mujer el que pueda ser su amante.

Sección minera.—Se ha admitido la renuncia de las 14 pertenencias de la mina de cobre «Amor» número 1873, del término de esta capital.

Cantar.—Cuando oigas tocar á muerto no preguntes si soy yo;—porque tus malas partidas—darán la contestación.

Incendio.—En las fincas nombradas Ronquillo bajo y Suerte alta se declaró el día quince del actual un incendio que se extendió por una 150 fanegas de tierra poblada de monte y pastos. El siniestro fué casual.

Otro incendio.—El domingo último hubo un incendio en la dehesa de las Piedras, término de Hornachuelos, calculándose las pérdidas que originó en 150 pesetas.

Fiesta taurina.—Una corrida de vacas se prepara en Santaella para el día 25. Serán de la ganadería de nuestro amigo don Sebastián Pedraza, y serán lidiadas por aficionados.

Robo.—La noche del diez y seis del actual le salieron al encuentro á un individuo que desde Posadas se dirige á la mina de plata, dos hombres desconocidos que le acometieron causándole una herida y apoderándose de 220 reales que llevaba en monedas de plata. Los ladrones no han sido capturados.

Nombramiento.—Ha obtenido el de Secretario del Ayuntamiento de Baena nuestro ilustrado amigo y compañero en la prensa local señor don Juan Ocaña. Felicitamos por ello al Ayuntamiento y á dicho señor, cuyos merecimientos son notorios.

El Carpio.—En aquella villa está á la vista hasta el día veinte y cuatro el repartimiento de la contribución territorial.

Detenidos.—El diez y seis del corriente lo fueron por la guardia civil del Carpio dos jóvenes procedentes de esta capital que viajaban en el tren sin haber adquirido el correspondiente billete.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Montoro para la busca de tres cerdos, hurtados en el cortijo de la Torre, en aquel término.

Extracto.—En el periódico oficial se publicaron el lunes los acuerdos tomados en Junio último por el Ayuntamiento de Posadas.

Gran tónico.—Llamamos la atención de nuestros abonados sobre el anuncio que publicamos en la cuarta plana, referente al Málaga-Quina, cuyo uso recomendamos gran número de notabilidades médicas, entre las que figuran varias de las que residen en nuestra población, certificando sus buenos efectos. En prueba de ellos transcribimos el dictámen facultativo emitido por el Doctor en medicina don José María Rodríguez, que dice así: «Don José María Rodríguez Gimenez, Doctor en Medicina y Cirujía, Subdelegado de Medicina del distrito de la derecha de esta capital: CERTIFICO: Haber examinado y empezado á usar en mis enfermos el Vino de Quina Málaga fabricado en esa ciudad por don Quirico Lopez, cabiéndome la satisfacción de manifestar la complacencia que experimento cuando veo competir nuestros productos con los extranjeros, y mucho más cuando la competencia es tan ventajosa como esta. No conozco, en efecto, vino alguno de Quina de una preparación tan delicada, de sabor tan exquisito y de efectos tan corroborantes como el observado en este. Lo considero, pues, como de gran utilidad en muchos estados morbosos, sobre todo cuando impera la atonía, llevándole con tal objeto á mi práctica. Y para que así pueda hacerse constar, expido el presente en Córdoba á veinte y cuatro de Septiembre de mil ochocientos noventa y dos.» Doctor José María Rodríguez»

Sangre.—En Javalquinto (Jaén) dió muerte el sábado un vecino á otro. Aquel resultó herido.

Desvario.—La guardia civil ha encontrado estos días colgado de una encina en término de Carrascalejo (Badajoz) el cadáver de un vecino de aquella villa. Parece se trata de un suicidio.

Sociedad.—La de Fomento de cría caballar en España ofrecerá un gran *handicap*, en otoño próximo, con premio de 3.000 pesetas, para caballos enteros y yeguas de todas razas.

Datos.—Según los de un colega pagamos los españoles 328 pesetas de tributos por cada kilómetro cuadrado, mientras que en Francia solo se pagan 21 y 50 céntimos.

En Melilla.—Han sido detenidos, como desertores de la legión francesa, y entregados estos días á los respectivos cónsules en Málaga, tres siemeses y un otomano.

Intimidaciones.—¿Qué es un ángel, mamá?—Un ángel es una niña buena y bonita que tiene alas y vuela.—Pues papá le ha dicho á mi niñera que es un ángel: ¿volará?—Sí, hija mía: hoy mismo.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en unión con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curación se hace mucho mas rápida.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Observaciones meteorológicas

verificadas en las veinticuatro horas del día de la fecha en el INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA

Temperatura máxima al sol y al aire libre	51'8
Idem idem á la sombra idem idem	40'5
Idem mínima	19'0
Idem media	29'08
Oscilación	21'4
Agua de lluvia en milim.	00'00

Horas.

	9 mañana	3 tarde
Temperatura á la sombra	30	»
Altura barométrica en mm. y á 0°	753'05	»
Enfriamiento producido por la evaporación	19'5	»
Tensión del vapor	10'04	»
Humedad relativa	33	»
Estado del cielo	Depd°	»
Dirección del viento	O.	»

Córdoba 18 de Julio de 1893.—El Catedrático de Física, Manuel M.ª Rodríguez.

Interesante

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés M.ª A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen. Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba, y Santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.—Mañana, San Elias, profeta y fundador, y Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santa Marina, por don Angel Barbudo y Vacas y hermanos, en sufragio de sus señores padres, que en paz descansan.

Quinto día de solemne novena que anualmente dedica á la Santísima Virgen del Carmen, la comunidad de Hermanas Servitas del Hospital, en la Iglesia de los Dolores, al toque de oraciones. Se cantará el Santo Rosario y Letanía; seguirá el piadoso ejercicio de la novena, concluyendo con los gozos cantados, antifona y oración de la Santísima Virgen.

Quinto día de solemne novena, en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, á las seis y media de la tarde, á María Santísima del Carmen.

Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho se dirá la Misa de la Comunión general, y por la tarde á las seis y media se tendrán las piadosas prácticas de estatutos, estando la plática á cargo del señor don Juan Aguilar, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

Con licencia del Muy Ilustre Señor Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis habrá jubileo extraordinario en la iglesia de San Pedro de Alcántara los días 20, 21 y 22 por unos devotos, en sufragio de sus difuntos.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

†
EL SEÑOR

Don Salvador Barasona y Candan

Falleció el 19 de Junio de 1893.

Todas las misas que se celebren hoy, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

Duodécimo aniversario

EL EXCMO. SEÑOR

Don Miguel Alvarez de Sotomayor

Conde que fué de Hust

Falleció en la Ciudad de Lucena el día 21 de Julio de 1881

R. I. P. A.

Los señores Sacerdotes que quieren celebrar el día 21 del corriente mes el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándolo por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Señor, en el convento de religiosas de la Encarnación, recibirán el estipendio de diez reales desde las siete en adelante.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada Misa que oyeren ó acto religioso que practicaren en sufragio del alma de dicho señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Función extraordinaria para hoy, á beneficio del actor don Eduardo Olona.

El juguete en un acto, *Amar sin dejarse amar*.—Estreno del precioso juguete en un acto, *Fábrica de embustes*.—El juguete en un acto, *Roncarr despierto*.

A las nueve.

Precios.

Palcos sin entradas, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco 40 céntimos.—Idem de grada, 25 céntimos.

TIRO DE PICHON.

Establecido en la calle de Cristóbal Colón, números 21 y 23, esquina al paseo del Gran Capitan.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 18 (5'55 tarde).

Los diputados navarros se encuentran disconformes con el señor Mellado en la manera de apreciar la fórmula de arreglar el artículo 17, que les atañe.

Han presentado los representantes de la isla de Cuba una enmienda para que tenga limitación la emisión de billetes para aquella Antilla.

Madrid 18 (5'55 tarde.)

Desmienten los diputados republicanos que piensen volver al Congreso para combatir el proyecto de administración local.

Los señores Villaverde y Gama han llegado á un acuerdo respecto al arreglo en el impuesto sobre la deuda amortizable.

Express.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y de distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

GRAN TONICO RECONSTITUYENTE VINO MALAGA-QUINA DE QUIRICO LOPEZ

Lo certifican un sin número de notabilidades médicas, entre ellos la academia Médico Farmacéutica de Barcelona.

Este producto, elaborado con vino de Málaga muy añejo, y con la verdadera «Quina Calisaya», está conocido como el mejor, para combatir la anemia, inapetencia, todos los estados adinámicos, y en general, para todas aquellas afecciones en que se necesita vigorizar el organismo.

Pídase en todas las farmacias.

Representante general, Forcada, Alcalá 40, Madrid.

NUEVO MOLINO HARINERO ECONÓMICO

DESTINADO A LA PEQUEÑA INDUSTRIA

LA MERCED Construcciones de maquinaria para molinos aceiteros. De harinas. Riego. Minas. Y todas clases.



Casa fundada en 1858 Motores a vapor. Maquinarias agrícolas. Columnas. Motores hidráulicos. Balcones. Presupuestos.

REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS

INVENTOR Y CONSTRUCTOR

ANTONIO CARO Y FRESNEDA

30 FANEGAS DE TRIGO molidas en 24 horas, convertido en harina superior.

MOLINO APLICABLE a la obtención de cebos para el ganado.

RESULTADO JAMÁS alcanzado en otras tahonas. GRAN ECONOMIA PARA CASAS DE LABOR, panaderías y pequeñas poblaciones.

INSTALACION SENCILLA, BREVE, ECONOMICA, exenta de complicaciones peligrosas y al alcance del molinero experto.

CUALQUIER LOCAL DE MODERADA ESTENSION es apropiado para instalar un molino de este sistema.

LIMPIADORA DE GRANO para abastecer el trabajo molido.

CERNEDOR PERFECCIONADO para obtener distintas clases de harina.

AMASADORA para elaboración del pan.

CADA UNO DE DICHSOS ARTEFACTOS puede hacerse trabajar con el mismo aparato motor.

POR ESTE PROCEDIMIENTO esencialmente económico se instala una panadería completa y en disposición de ejecutar cuantas operaciones se requieren a una excelente fabricación de harinas y de pan.

Pídase detalles acompañando sellos de correo.

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, e invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que a ello han contribuido males ajenos a la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, después de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt, el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, de Londres, para la venta de los cristales "Cowalt," adaptándolos con ayuda del optómetro "Liniers."

GRAN FOTOGRAFIA

E. ALMENARA 5, CLAUDIO MARCELO, 5

Retratos por todos los sistemas conocidos hasta el día. Vistas, reproducciones y grupos a domicilio.

NO CONFUNDIRSE 5, Claudio Marcelo, 5.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO DEL MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C. Talleres, 22.-BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Farmacias de García, Marín, Favón, Vilegas y Gutierrez y Droguerías de Fuentes, Carrasco y Ruiz.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCIÓN CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPAÑIA FABRIL SINGER, que estampamos a continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por eso, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

a 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados. - Maderas de Flandes y castaño. - Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos a domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130. - Bodega, núm. 50.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS, A PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, NUMERO 5 (Casa de su propiedad)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR GERENTE: DR. D. FERNANDO DE DELÁS

Exdiputado a Cortes, Abogado y Propietario

Capitales asegurados por 1.789.356.634 de pesetas

Desde la instalación de la Compañía hasta la fecha, asciendo el número de siniestros satisfechos a 2518, los cuales importan la cantidad de 3.868.821 pesetas.

Director provincial, D. Enrique Hernandez Pascual, calle de San Alvaro 16, Córdoba.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD! FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20 PESETAS

FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA

Gran ligereza

PESO 600 gramos



20 PESETAS

FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA

Pequeño volumen

longitud 16 cent. altura 10 cent.

El PHEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar a las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.

Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide Gratis el GRAN catálogo ilustrado con grabados.

INJECTION BROU

Higiénica, Intalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. - Se vende en las principales boticas del universo. (Exige el matado). 30 años de éxito

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 122

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

Contre toutes les maladies qui résultent de viciés de la sang, como Escrófulas, Escorbut, neuritis, Herpes, Liguen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

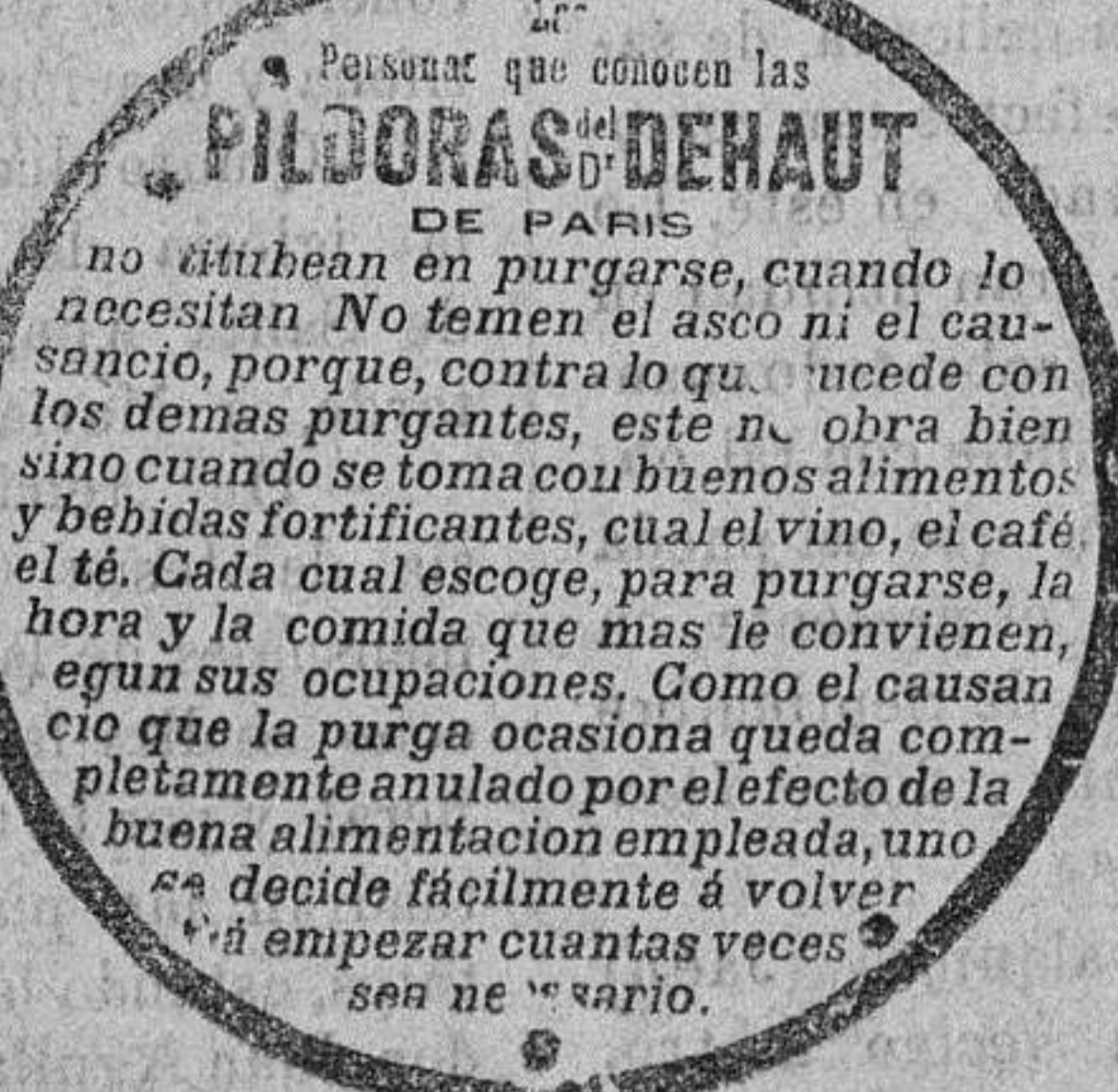
ROB BOYVEAU-L'APPECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Contre los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Úlceras, Pínderos, Gomas.

Contra las afecciones, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Liberatiosa.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 122



Venta. En Montoro se venden las fincas siguientes de la testamentaría de don Andrés del Rosal. Una casería y molino aceitero y 2160 olivos, todo junto, en la cantidad de 124.000 reales; otra en el mismo sitio con 146 olivos en 6000 reales, y otra en el sitio de San Judas con 456 olivos en 12700. La finca primera e tá afecta al Banco Hipotecario en 87000 reales, los cuales se pueden pagar en treinta y cinco años ó en el acto. Pueden dirigirse a don Manuel del Rosal en Montoro. s4-2

Se arrienda desde el día la casa número 6 calle Fernando Colon, antes Ceniza. Para tratar, en la inmediata número 4. s15-5

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING



No hay otra entre sus similares que iguale a la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada a conocer por el DR. KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones. Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado. Como a purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co.-1, Regent Square.-Londras W. C.

VENTA

Se enagena una hacienda, compuesta de olivar, viña y tierra calma, con caserío, prensa, bodega y molino aceitero, nombrada "Lagar del Monte", situada en el término de la ciudad de Aguilera de la Frontera, al pago de los Moriles, é inmediata a la Aldea de los Zapateros, y de las seis suertes de olivar que le están agregadas, llamadas del Desierto, enclavadas en dicho término, que todo forma una sola finca. El procurador don Antonio Gonzalez Aguilera, calle Alta de Santa Ana número 3, está autorizado para oír y admitir proposiciones, hasta fin del corriente mes de Julio, y concertar la venta en la forma que se convenga. s4-3

Arrendamiento.

Desde el día se hace de la casa número 5 plaza la de las Tazas: para tratar Santa Victoria. s4-2

Amor de cria.

Una joven de 25 años con leche fresca de tres meses, desea dar media leche en casa de los padres: darán razon calle Cardenal Gonzalez casa sin número. s4-2

En la notaría del señor don Rafael Garcia del Castillo,

calle del Reloj número 3, tendrá lugar de doce a una de la tarde del sábado veinte y dos del corriente, subasta privada para su venta, de la casa número 32 calle de Alfaro de esta ciudad, cuyos títulos corrientes, estarán de manifiesto para su examen en dicha oficina. s4-3

Arrendamiento.

Se hace desde el día de una cochera en la calle Agustín Moreno número 140, con pajar y agua de pié: para tratar, callejas de Alcántara número 4. s8-4

Venta y arrendamiento.

Se hace desde el día de la casa calle Comedias número 25, que contiene en planta baja ocho habitaciones, cinco patios y jardín con agua de pié, comedor, pilas, cocina y dos despensas. En piso principal nueve habitaciones, comedor, cocina y azotea cubierta. Para tratar de su precio y condiciones, Mayor de Santa Marina número 4. s4-3

Aviso.

En el establecimiento de bebidas de la calle de los Tejares (hoy Cristóbal Colon) número 24, se vende toda clase de pescados fritos, a todas las horas de la noche. s6-3

VENTA

Desde el quince de Agosto próximo hasta el 50 de Septiembre, se venden los pastos de la dehesa Obaton, término de Fuente Obajuna, que se componen de 500 fanegas de tierra, y es propiedad de doña Micaela Soto. Se trata en El Hoyo, con don Anacleto Paz. s10-3

Arrendamiento.

Se hace desde el día de la casa calle de Líneros número 8: se trata, en la inmediata número 84. s4-3

Profesor de Francés y repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.

Se ofrece, Concepción 32. s7-1

Piano.

Se vende uno de excelentes condiciones y con grandes comodidades para el pago. Darán razon, en la redacción del DIARIO. s4-1

Arrendamiento.

Desde el día se hace de la casa número 11, calle Duque de la Victoria: para tratar, en la misma número 1. s4-1

Arrendamientos.

Se hacen desde el día de la casa número 21 calle Comedias, José Rey 31 y el piso bajo de medias, José Rey 16. También se desea una familia sin hijos para porteros. s4-1